



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA DEL DIA 25 DE
NOVIEMBRE DE 2020**

En la Villa de Fustiñana, en la fecha antecitada, en la Sala de Comisiones de la Casa de la Villa, se reúnen los señores miembros *de la Junta de Gobierno Local D^a Maria Dolores Arrondo Aguerri D^a Estibaliz Laraña Pérez y D^o. Cristian Gayarre Morales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sergio Vitas Aguirre , asistido del Secretario de la Corporación D^a Maite Jordán Marchite* al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma y resolver los asuntos que figuran en el orden de la convocatoria.

Siendo las trece horas y veinte minutos Presidencia declara abierta la sesión y de su orden se pasa al desarrollo de la misma .

1.) Aprobación Acta de la Sesión de 15 de Octubre de 2020

No formulandose reparación alguna a la redacción del Acta de la sesión anterior de fecha 115 de de Octubre es aprobada por los asistentes.

2.) Aprobación Propuesta n.11/2020 de facturas recibidas

Examinada la aprobación de propuesta n.11/2020 y documentación que acompaña de facturas recibidas del 13 /10 al 20/11 por importe de 161.045,53 euros es aprobada por los asistentes.

3.) Concesión de Licencias.

3.1. Segregación parcela 310 del polígono 9

Evacuado los trámites e informe favorable se Acuerda conceder la licencia de Segregación de la parcela 310 del polígono fiscal 9 en la calle del Portal n. 8 A y B promovida por D^o Jesús Ignacio y D^o Antonio Gayarre Gil .

3.2 División Propiedad Horizontal parcela 394 polígono 9

Evacuado los trámites e informe favorable se Acuerda conceder la licencia de autorización de división en propiedad horizontal correspondiente a la unidades urbanas contenidas en la parcela catastral 394 del polígono fiscal 9 en calle Iglesia 1 promovida por D^a Isabel Gil Bermejo.

3.3 Instalación fotovoltaica autoconsumo en nave Rios Renovables SLU

Evacuado los trámites e informe favorable se Acuerda conceder la licencia de instalación fotovoltaica de autoconsumo en la nave sita en polígono Industrial promovida por Ríos Renovables SLU.

3.4 Iberdrola: Soterramiento de L.S.M.T. 13,2 kV del circuito RIBAFORADA-RIBAFORADA entre C.T. Las Eras y C.T. Bardenas en el término municipal de Fustiñana (Avenida de la Negra) y sometido al informe del ingeniero urbanizador en el que se varía el trazado propuesto por Iberdrola en los siguientes términos

- 1.) Por tratarse de una canalización exclusiva de AT, no preparada para BT, se deberá desplazar el trazado a la calzada, dejando libre el espacio de la acera.
- 2.) La parte superior de la canalización deberá estar a 1,20-1,30 metros de profundidad bajo la futura rasante de acera que permita el paso sobre la misma de acometidas de conducciones por gravedad (fecales y pluviales), según plano que se adjunta.
- 3.) En el momento del replanteo, se deberá comunicar al Ayuntamiento, para realizar conjuntamente el mismo con el técnico municipal.

4.) Aprobación expedientes de contratación

4.1 Reforma Integral Plaza del Obispo

Completado el expediente de Contratación y la redacción del Pliego de Bases Reguladoras que obra en el expediente se une al mismo y se da por reproducido se Acuerda aprobar el mismo y proceder a su convocatoria pública a través de la plataforma electrónica PLENA.

La dirección de obra se designa a Cristina Garcia Arquitecta Superior y Alfredo Garcia Arquitecto técnico por el importe de 2.420 euros iva incluido

4.2 Aprobación Memoria Instalación Luminarias Alumbrado Público

Como consecuencia de la revisión de la memoria existente (2016) se ha observado que las luminarias han quedado un poco anticuadas y se ha procedido a redactar la memoria con unas luminarias mas novedosas y eficientes alcanzando el presupuesto la cantidad de 60.866,52 euros iva excluido , quedando aprobado y procediendo a su convocatoria pública a través de la plataforma electrónica PLENA.

5.) Aprobación contratación

5.1 Espación cardioprottegidos

Vistas las ofertas solicitadas para la instalación de los espacios cardioprottegidos se Acuerda adjudicar su suministro e instalación a la oferta de Proyecto Salvavidas por el

precio de 11.207,00 euros más iva, y en principio la colocación de los s Totem se realizarán en la Plaza, Parque Polideportivo Plaza Juan Carlos, y bajada del Canal

5.2 Cintas gimnasio

Aprobar el suministro de maquina para el Gimnasio por importe de 12.134,49

Estas inversiones junto con las de adquisición de los 32 purificadores se incluirán en gasto por generación de crédito correspondiente a la subvención recibida por importe de 26.000 euros en la Resolución 317/2020 del Director General de Administración Local.

5.3 Licitación pick up desierta

Licitada a través de la plataforma de PLENA el suministro del vehiculo y habiendo quedado desierta , de conformidad con lo contenido en el artículo 75 de la Ley 2/2018 de Contratos Públicos , se acuerda solicitar invitación de oferta a las concesionarias de Tudela Usain Motor, Tudela Car y Automobile .

6.) Otros asuntos y gestiones y propuestas de Presidencia

Nichos Cementerio.

Propone Presidencia reelaborar el proyecto anterior de Nichos en el cementerio en la siguiente solera y siendo inferior al limite de 40.000,00 euros de la contratación directa invitar a los albañiles de Fustiñana dados de alta en el epigrafe de IAE autorizado para que presenten oferta como se realizo la vez anterior. Es aprobada por los asistentes.

La Sra Arrondo propone preparar acceso desde el paseo del canal a las diferentes calles.

Se Acuerda que el técnico Oteiza lo inspeccione para preparar una memoria valorada

Se informa que el asfaltado de calles tienen previsto ejecutarlo ne la primer semana de Diciembre

Y sin otros asuntos que tratar y siendo las catorce horas y veinticinco minutos alizado el acto del que se extiende la presente acta de la que yo secretario doy fe.